



## ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA S.A.

En La Serena, a 24 de junio de 2014, siendo las 19:00 hrs. en la sala auditorio del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A., se celebra la presente sesión de directorio, con la asistencia de los señores directores: Patricio Rendic Lazo, Presidente, Yerko Rendic Vladislavic, Magaly Malebrán Flores, Claudio Ricci Prado y Paola Botto Mahan. Excusaron su inasistencia los directores doña María del Pilar Pérez Díaz y don Rodrigo Aranda Villalobos. Se encuentran especialmente invitados el Rector don Víctor Cantuarias Bozzo, así como también se encuentra presente doña Natalia Cancino, jefe administrativo y doña Susana Gómez, asesora jurídica.

**1.- Lectura de sesión anterior.** El Presidente propone que la lectura de la sesión de fecha 5 de junio pasado sea efectuada en la próxima sesión de directorio.

**ACUERDO:** El Directorio aprueba por unanimidad dar lectura al acta de fecha 5 de junio de 2014 en la próxima sesión de directorio.

### **2.- Matrícula**

Toma la palabra el rector don Víctor Cantuarias quien expone que actualmente el colegio tiene 693 alumnos, de los cuales se han retirado 11 (6 por razones académicas y 5 por situación de traslado de la familia).

Además, señalan que hay aún persisten atrasos en el pago de matrícula de 6 alumnos, lo que sigue en proceso a fin de definir su situación.

Agrega que hay 7 alumnos en proceso de ingreso al colegio, distribuidos en todos los niveles educativos.

**ACUERDO:** El directorio agradece la información proporcionada por don Víctor Cantuarias, y solicita se sigan con las gestiones de cobro a los apoderados morosos a la fecha.

### **3.- Revisión y análisis Balance 2013-2012**

Se le cede la palabra a doña Natalia Cancino, quien señala que el balance se encuentra ajustado a las normas de IFRS, agregando que es de importancia la opinión que entrega la auditora, la que no tiene observaciones.

A continuación se revisan diversos ítems del balance comparativos años 2013 y 2012, destacando:

- Detalle de activos, tanto corrientes como no corrientes.
- En cuanto a los pasivos, se revisan los préstamos, provisiones, impuestos diferidos.
- Respecto de los estados de resultados, destaca que los ingresos del año 2013 son superiores al 2012. Asimismo, señala que hay costo de venta que han aumentado, considerando que fue necesario contratar mas profesores. Además, se pagaron los finiquitos de aquellos profesores que fueron desvinculados.
- El resultado del ejercicio fue 59 millones negativos, versus el año 2012 que fue de 166 millones negativo.
- En cuanto a las notas, se revisan las notas explicativas, comenzando:
  - i) Saldos de cuentas corrientes; en las fechas comparativas, 97 millones el año 2013 y 17 millones el año 2012. Además, se revisa lo que compone los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se indica que los 1.262.810 millones corresponden a deudores por servicios educacionales, representativos de las matriculas y colegiaturas para el año siguiente.
  - ii) Asimismo, se analizan las propiedades, planta y equipos, revisándose su composición. Del mismo modo, se detalla la provisión

por impuestos, que llegaría a 96 millones. Se analizan los detalles de los impuestos diferidos, dando un total de 1.049 millones, así como sus movimientos. Junto con ello, se muestran los préstamos, tanto corrientes como no corrientes.

iii) Se explica que las provisiones a los trabajadores corresponden a las vacaciones. Se explica el patrimonio, donde no ha habido movimiento.

iv) Se revisan los ingresos, considerando colegiatura, matrícula y otros ingresos.

v) Se hace ver que han bajado los costos de administración en 50 millones, comparando el año 2012 y 2013.

vi) En cuanto a las contingencias, se hace presente el juicio con la AFP Hábitat, el cual se encuentra terminado.

El Directorio destaca que la gestión ha sido satisfactoria, ya que los ingresos del año 2013 subieron en 120 millones y los gastos sólo subieron en 40 millones.

Asimismo, se le solicita a doña Natalia Cancino una proyección de los ingresos para el año 2014.

**ACUERDO:** El Directorio aprueba por unanimidad los estados financieros año 2013.

#### **4.- Cronograma de reuniones Directorio**

El Presidente le cede la palabra al rector don Víctor Cantuarias, quien propone las siguientes fechas de juntas:

Juntas de accionistas extraordinaria para ver temas de junta ordinaria, primera citación para el 15 de julio de 2014 y la segunda citación para 29 de julio de 2014.

**ACUERDO:** El Directorio aprueba por unanimidad las fechas antes señaladas, de modo de llevar a efecto la junta extraordinaria de

accionistas para la fecha antes señalada, de modo de tratar aquellas materias propias de junta ordinaria.

### **5.- Avance Proyecto Nuevo Colegio**

Se invita a participar al Gerente de Proyecto don Héctor Soublette, quien hace presente los temas que se encuentran pendientes, destacando:

1.- Entrega de cuadro detalle de inmuebles, considerando las características técnicas alternativas de terrenos analizados en la comuna de La Serena y Coquimbo, para la nueva instalación del colegio.

Se hace presente que llegó una propuesta de la oficina de arquitectos de Murtinho, donde ofrece sus servicios con llave en mano en dos terrenos, uno de ellos en el inmueble de la familia Stiepovic de Av. Balmaceda, así también terreno de Ave. Ulrickssen, cercano a Av. Raúl Bitrán, de Inmobiliaria Elqui, ambos a un valor de venta de 6uf el m<sup>2</sup>.

Tras una deliberación, las alternativas del arquitecto Murtinho se rechazan por su alto valor.

También se revisan el terreno de Barrick, el cual se le resta prioridad, atendido el entorno en el cual se ubica.

En general se descartan los terrenos de Coquimbo, por aspectos relacionados con el entorno (vecinos).

Por otra parte, el director don Claudio Ricci señala que hay un terreno disponible en Avenida Amanecer con Atardecer, por 2,3 hás. Asimismo, señala que hay terrenos contiguos de una sr. de apellido Carvajal y así como de Rodrigo Salas.

El directorio acuerda estudiar esta última alternativa.

**ACUERDO:** El Directorio acuerda por unanimidad evaluar la factibilidad de un nuevo colegio en los siguientes terrenos, conforme el

orden de prioridad: Uno) Inmueble Fariña y Martin (Identificados N° 5 del listado), Dos) Terreno ubicado en Av. Ulrikssen, de Ecomac (inmueble identificado en el listado N° 9), y, Tres) Terreno de Barrick, de Av. Regimiento Arica (N° 18 del listado).

2.- Se aprueba y firma carta al alcalde de La Serena, don Roberto Jacob Jure, en la cual se solicita reconsiderar una decisión referida a una misiva anterior, en la cual se solicitaba que en el nuevo plan regulador el terreno del Complejo quedara en zona ZU-10-B, en vez de ZU-13, de uso permitido sólo para equipamiento deportivo.

3.- Se replanteó nuevamente la necesidad de regularización de las actuales instalaciones del Colegio ante la DOM de La Serena. Se solicita aprobación de nuevo presupuesto de arquitecto don Víctor Campos, alternativa mas conveniente para el colegio, por \$9.300.000.- aprox. (impuesto incluido).

**ACUERDO:** El Directorio aprueba los servicios de don Víctor Campos para regularizar las obras actuales donde se instala el colegio, lo que incluye, entre otros aspectos: a) mejoramiento de la sala de los párvulos y b) fusión de los lotes donde se emplaza el colegio. Se le requiere a don Héctor Soublette que procure conseguir una rebaja al monto presupuestado por el arquitecto sr. Campos.

4.- Se presentó presupuesto de don Luis Arancibia, instalador autorizado de gas, por un monto aproximado de \$1.240.000.- mas IVA, para regularizar todas las instalaciones de gas.

**ACUERDO:** El Directorio acuerda por unanimidad aprueba el presupuesto y contratación de los servicios de don Luis Arancibia, atendido que es prioritario hacerse cargo de la seguridad de las instalaciones de gas del colegio. También se le requiere para tratar de conseguir una rebaja del monto presupuestado.

## **5.- Puntos Varios**

El Presidente hace presente que le llamó la atención de la alta velocidad en la cual circulan vehículos por la Avenida Estadio, por lo

que se deben tomar algunos resguardos o medidas de precaución para evitar cualquier accidente.

**ACUERDO:** El Directorio solicitar al Rector coordine la construcción de un lomo de toro así como señalética indicando la cercanía de colegio.

Sin más que tratar, el Presidente da por cerrada la sesión, siendo las 21:00 hrs. Firman los directores.

~~Patricio Rendic Lazo  
Presidente~~

~~Yerko Rendic Vladislavic~~

~~Paola Botto Mahan  
Secretaría~~

~~Magaly Malebrán Flores~~

~~Claudio Ricci Prado~~